

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:28841/2017

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales mediante su Resolución Nro. 431/2017; teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 431/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Departamento Máquinas de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, que en copia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º .- Asimismo designar los miembros propuestos en el Anexo I de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIDOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EL RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

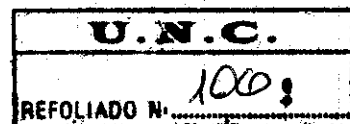
RESOLUCIÓN N°:

950



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



EXPTE-UNC: 0028841/2017

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento MÁQUINAS eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9º) de la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta del Miembro Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, externo a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento MÁQUINAS, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

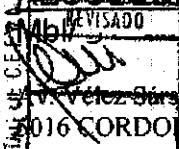


Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 431 - H.C.D. - 2017



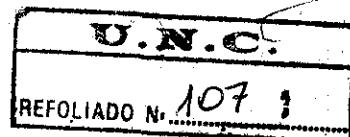
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



EXPTE-UNC: 0028841/2017

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 431-H.C.D.-2017

COMITÉ EVALUADOR
DEPARTAMENTO MÁQUINAS DE LA F.C.E.F. y N.

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
MÁQUINAS	TITULARES	Ing. Pablo Eduardo BRUNO Ing. Jorge Elias JAZNI Ing. Agrón. Enrique Iván LUCINI (FCA) Ing. Javier Eduardo SALOMONE (UTN-FRC) Est. Sr. Roberto Federico SALARI
	1º SUPLENTE	Ing. Alejandro Gustavo MESTRALLET / Ing. Martin Lucas PILATI Dr. Manuel Enrique MERCHÁN (OAC) Esp. Ing. Gustavo Jaime GONZALEZ (UTN-FRC) Est. Sr. Emanuel Enrique MAYO
	2º SUPLENTE	Ing. Hugo Alberto ADIB Ing. Ricardo Bruno LAGIER Arq. Lucia Mercedes CASTELLANO (FAUD) Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) Est. Sr. Giancarlo Lucca COLABELLI

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Fisicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA